

INFORME DE ADMISIBILIDAD
Proyecto de Ley 013852/2025-CR:
"LEY QUE DECLARA DE EMERGENCIA, DE INTERÉS NACIONAL Y DE NECESIDAD PÚBLICA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA"

I. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de ingreso a comisión: 2 de febrero de 2026.

Proponente: Grupo parlamentario: Renovación Popular. Congresista: Miguel Ángel Ciccía Vásquez.

Orden de envío: Primera dictaminadora: Comisión de Vivienda y Construcción. Segunda dictaminadora: Comisión Agraria.

II. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Artículo 75 del Reglamento del Congreso de la República:

	REQUISITOS FORMALES	SÍ	NO
1	Exposición de motivos	✓	
2	Análisis costo - beneficio	✓	
3	Efectos de la vigencia de la norma	✓	
4	Incidencia ambiental		✓
5	Dispensa de requisitos		✓
6	Proyectos de ley similares		✓

Artículo 76 del Reglamento del Congreso de la República:

	REQUISITOS FORMALES	SÍ	NO
1	Creación de aumento de gasto		✓
2	Beneficios tributarios		✓
3	Relación con el Acuerdo Nacional	✓	
4	Trámite urgente		✓
5	Copia de otros proyectos		✓
6	Relación con la Agenda Legislativa		✓

Artículo 77 del Reglamento del Congreso de la República:

	REQUISITOS DE ENVÍO A COMISIONES	SÍ	NO
1	Requisitos de envío a comisiones	✓	

III. OBSERVACIONES

Se recomienda el estudio de la iniciativa legislativa y solicitar la opinión técnica a las siguientes entidades:

1. MIDAGRI
2. MINVIV
3. GORE Piura
4. Municipalidades provinciales de Piura
5. Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A. (EPS GRAU)
6. Proyecto Especial Chira – Piura
7. Proyecto Poechos – Piura (MIDAGRI)

Lima, 4 de febrero de 2026.

EP Daniel Vilchez Yucra
Secretario Técnico (e)
Comisión Agraria